



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña María Loreto Serrano Pomares

Concejales/as

Don José Pedro Martínez González
Don Julio Miguel Baeza Andreu
Doña Trinidad Ortiz Gómez

Concejales/as Invitados/as

Don Ramón José García Rico
Doña Ana Antón Ruiz
Doña Mireia Moya Lafuente
Don Lorenzo Andreu Cervera

Secretaria Acctal.

Doña Nuria Molina Ruso

Interventora

Doña Carmen Corral García

En la Villa de Santa Pola, siendo las trece horas cinco minutos del día dieciocho de noviembre del año dos mil diecinueve, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña María Loreto Serrano Pomares, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Blasco Amorós y los Sres. Díez Pomares y Valenzuela Acedo; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Secretaria Acctal. Doña Nuria Molina Ruso y la Sra. Interventora Doña Carmen Corral García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día

SE ACORDÓ:

1. Declarar de urgencia
2. Autorizar, disponer y reconocer la obligación tasa de canon por ocupación del dominio público marítimo-terrestre del mercadillo en av. González Vicens-Pza. Castilla.
3. Autorizar, disponer y adjudicar el contrato menor de servicio de transporte adaptado para personas con discapacidad de santa pola.
4. Autorizar la prórroga contrato de servicio de ingeniero d caminos, canales y puertos para el servicio de infraestructuras.
5. Autorizar la prórroga contrato de ingeniero industrial para el departamento de infraestructuras.
6. Rectificar y aprobar expte. pliego de prescripciones técnicas y administrativas para el suministro de material test indiciarios de análisis consumo de droga.
7. Aprobar el expte. pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas para el suministro de “herramienta informática para organizar la información de las redes sociales de turismo santa pola”.

8. Aprobar la factura redacción proyecto instalación térmica de calefacción en el ceip Cervantes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las trece horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, de que yo, Secretario, Certifico.